



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA
COMPARACION DE PRECIOS N° 001-COMPRES-2024-MDH
ANEXOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



ESPECIFICACIONES TECNICAS

1.-OFICINA O AREA QUE REQUIERE EL BIEN: Sub Gerencia De Desarrollo Social, mediante el Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", Meta 0054- 2024.

- Dirección: Plaza de Armas Huayllabamba S/N.
- Distrito: Huayllabamba
- Provincia: Urubamba
- Departamento: Cusco

2.- OBJETO DE LA ADQUISICION.

Abastecer gallinas ponedoras doble propósito (criollo y/o pollipavo), para el proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", Meta 0054 - 2024. con el objetivo de asegurar la eficacia en el tratamiento y la oportunidad en la prevención de la anemia, para la atención de los niños y niñas menores de 5 años.

3.- FINALIDAD PÚBLICA

El presente requerimiento tiene como enfoque principal la adquisición de GALLINAS PONEDORAS DOBLE PROPOSITO (producción huevo y carne), destinados a la implementación de módulos para crianza de aves de corral, esto como actividad complementaria a la nutrición de madres gestantes y niños menores de cinco años, como parte del COMPONENTE 03: ADECUACION CONOCIMIENTO, COMPROMISO Y PARTICIPACION DE LA FAMILIA EN EL ADECUADO ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO Y LA MADRE GESTANTE, PARTIDA 3.8. IMPLEMENTACION DE AVES DE CORRAL PARA PROMOVER LA PRODUCCION DE ALIMENTOS NUTRITIVOS del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", Meta 0054 - 2024.

4-DESCRIPCION BASICA DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN.

ITEM	CANT.	UND	DESCRIPCION
1	3480	UND	GALLINA PONEDORA

UNIDAD DE ABASTECIMI





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA COMPARACION DE PRECIOS N° 001-COMPRES-2024-MDH ANEXOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



❖ GALLINA PONEDORA

DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Condición imperativa: ponedoras • Gallinas doble propósito (carioco, pollipavo) • Edad: 5 semanas • Peso: de 180 a 250 gr • Tamaño: 18-25 cm de altura y 10-15 cm de longitud • Plumajes: pueden ser de diversos colores • Cabeza: pequeña redonda, con un pico fuerte y recto • Patas: fuertes y bien desarrolladas

GARANTIA COMERCIAL

- El proveedor será el responsable del 2% adicional de la mortalidad de las aves, sin perjuicio a la cantidad solicitada en el requerimiento.
- La entrega de los animales se dará en las condiciones adecuadas de salubridad y seguridad
- El lote entregado por parte del proveedor deberá certificar: (i) garantizar que las gallinas estén sanas y libres de enfermedades, (ii) cumplen la edad solicitada, (iii) que las gallinas cumplan las características de una raza correspondiente a gallinas doble propósito.
- El lote debe tener la ficha de identificación avícola, la cual contempla información general, vacunas recibidas, características productivas, salud e información de crianza

5.- FORMA DE ENTREGA. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR

REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

- Personería natural o jurídica, dedicada a la venta de animales menores, avícolas o productos iguales o similares al bien objeto de la contratación.
- Contar con RNP vigente
- Contar con Registro Único de Contribuyente (RUC SUNAT) vigente.
- Habilitado para la contratación con el Estado, y no se encuentre con sanción administrativa del OSCE.

REQUISITOS DEBERA ACREDITAR:

- EL postor debe acreditar autorización sanitaria, otorgado por ingeniero zootecnista o médico veterinario.
- El postor debe acreditar certificaciones de bioseguridad que cuente con fichas técnicas de los animales.
- El postor debe acreditar documentos de certificación sanitaria
- Experiencia de un monto facturado acumulado por 25 mil soles (veinticinco mil soles con 00/100) por la venta de productos iguales o similares al bien requerido.
- El postor deberá acreditar con copia simple de contratos u orden de compra por más de 25,000.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA
COMPARACION DE PRECIOS N° 001-COMPRES-2024-MDH
ANEXOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



6.- LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN (Obligatorio)

Lugar: Los animales menores serán entregado en el Almacén Central de la
Municipalidad Distrital de Huayllabamba: Plaza de armas S/N

PLAZO:

La entrega será en un plazo máximo de cinco (05) días calendarios, contados a partir
del día siguiente de la notificación.

plazo de reposición de los animales menores con defectos de mal estado serán
repuestos en el plazo máximo de cinco (03) días calendario. En caso de mortalidad
por el traslado o enfermedad

7-SISTEMA DE CONTRATACION.

Suma Alzada: Es aplicable cuando las cantidades, magnitudes y calidades de la
prestación estén totalmente definidas en los planos y especificaciones técnicas
respectivas.

8.- CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN.

Será otorgada por el Residente del Proyecto y visto bueno del Inspector, a través de
la verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas de acuerdo a la Ley
de Contrataciones del Estado, en su artículo 143° del Reglamento de Contrataciones
del Estado. El expediente de contratación deberá contemplar: requerimiento,
especificaciones técnicas, cotizaciones, cuadro comparativo, acta de otorgamiento de
buena pro, O/C, guía de remisión según corresponda la naturaleza de contratación; y
por último el comprobante de pago.

9.- FORMA DE PAGO.

Pago único. El pago se realizará una vez que se entrega los animales menores
mismo que se verificará por la unidad de abastecimiento y logística.

10.- MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del
servicio ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la
conformidad otorgada por la entidad.

11.- EMBALAJE Y ROTULADO.

Embalaje

- Cajas de plástico resistentes y ventiladas.
- Tamaño de las cajas: 60 x 40 x 30 cm aproximadamente
- Capacidad por caja: 25 - 30 gallinas.
- Cajas con compartimentos individuales para evitar lesiones
- Material de absorción (paja o viruta).

Rotulado

- Etiqueta con el número de identificación del lote
- Etiqueta con la raza y edad de las gallinas
- Etiqueta con la fecha de nacimiento y fecha de entrega.
- Etiqueta con el numero de gallinas por caja.

IMPORTANTE: Al momento de entregar las gallinas, el proveedor deberá entregar:
factura, guía de remisión, ficha técnica de las gallinas, y certificado de salud emitido
por medico veterinario o ingeniero zootecnista.

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA
COMPARACION DE PRECIOS N° 001-COMPRES-2024-MDH
ANEXOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



12.- PENALIDADES.

El incumplimiento del proveedor en todo o en parte de sus obligaciones dará lugar a la aplicación automática de una penalidad máxima equivalente al 10% del monto total de la orden de compra y/o servicio y/o contrato, Para el efecto, en las órdenes de compra o servicios o contratos se deberá incluir la cláusula de la penalidad diaria según corresponda.

Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación final. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en días}}$$

F=0.40 para plazos menores o iguales a 60 días

F=0.25 para plazos mayores a 60 días

UNIDAD DE ABASTECIMI





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA
COMPARACION DE PRECIOS N° 001-COMPRES-2024-MDH
ANEXOS

92

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	
----------	----------------------------	--

2	Cotización		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE GALLINAS PONDORAS PARA LA META: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN LA REDUCCION DE LA DESNUTRICION Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple
			No cumple
	2.3	Monto total cotizado (en número y en letras)	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso (como ficha técnica, catálogos, etc.)		

3	Declaración jurada del proveedor
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	
	Nombre, firma y sello del proveedor

UNIDAD DE ABASTECIMI





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA
COMPARACION DE PRECIOS N° 001-COMPRES-2024-MDH
ANEXOS

91

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE GALLINAS PONDORAS PARA LA META: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN LA REDUCCION DE LA DESNUTRICION Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO
2.2	Monto total según informe de indagación (en número y letras)	
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
3	Declaración jurada del proveedor	
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.	
	Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	
4		
	Nombre, firma y sello del proveedor	

UNIDAD DE ABASTECIMI





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA
COMPARACION DE PRECIOS N° 001-COMPRES-2024-MDH
ANEXOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



DECLARACIÓN JURADA DE LUGAR DE ENTREGA

Señores:
Municipalidad Distrital de Huayllabamba.
Unidad de Abastecimiento
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las **especificaciones técnicas** y demás documentos de la contratación de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones existentes, el postor que suscribe _____, identificado con DNI N° _____ RUC N° _____, DECLARO BAJO JURAMENTO entregar los bienes ofertados en **almacén central de la Municipalidad Distrital de Huayllabamba** bajo la presencia de un representante del área usuaria.

Nota: por ningún motivo se aceptará modificaciones, cambios y otro concepto del bien a última hora por parte del área usuaria, bajo su responsabilidad estricta del proveedor y el área usuaria.

Huayllabamba, ____ de _____ del 2024

Firma y sello
del Proveedor o de su representante legal

[*] el/los proveedor/s está/están prohibido/s realizar el/los entrega/s del bien/s sin el/los previo conocimiento del responsable de Almacén Central de la Municipalidad Distrital de Huayllabamba.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA
COMPARACION DE PRECIOS N° 001-COMPRES-2024-MDH
ANEXOS

89



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



ANEXO

DECLARACIÓN JURADA SOBRE RÉGIMEN DE NOTIFICACIONES

Señores:
Municipalidad Distrital de Huayllabamba.
Unidad de Abastecimiento

El que suscribe, _____, identificado con DNI N° _____ RUC N° _____, señalo que mi representada para **efectos de las notificaciones durante el proceso de contratación de bienes, servicio, o consultoría de obra menores a 8 Uits.** usará la siguiente dirección electrónica.

Correo electrónico:	
----------------------------	--

Para lo cual DECLARO BAJO JURAMENTO, que el correo electrónico consignado estará activo durante toda la etapa del proceso de contratación de bienes, servicio, o consultoría de obra menores a 8 Uits, así mismo, **declaro** que en el caso extremo en que dicho correo está suspendido y/o inactivo; tal condición no será óbice para el inicio del cómputo de plazos de entrega y otros; para lo cual solicito se me notifique a dicho correo electrónico², cualquier accionar del proceso de **contratación de bienes, servicio, o consultoría de obra menores a 8 Uits.**

De otro lado declaro bajo juramento que he tomado conocimiento que el correo electrónico: munihuayllabamba2026@gmail.com, será el correo del cual la entidad notificará a mi representada, a fin de que la misma no sea tipificada como correo no deseado y/o de cualquier índole lesivo a ambas partes.

Así mismo, **declaro bajo juramento** que el medio probatorio de notificación² de la Municipalidad Distrital de Huayllabamba, será la condición de "enviado" y/o similar, en la bandeja de enviados del correo electrónico señalado en el párrafo anterior.

Huayllabamba, ____ de _____ del 2024

Firma y sello
del Proveedor o de su representante legal

UNIDAD DE ABASTECIMI





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA
COMPARACION DE PRECIOS N° 001-COMPRES-2024-MDH
ANEXOS

88



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



Formato 16 (anexo)
 DECLARACION JURADA

CARTA DE AUTORIZACIÓN CUENTA CCI

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA

ATENCION: UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

CON CONOCIMIENTO: UNIDAD DE TESORERIA

ASDUNTO: Solicito Matricula de mi Código de Cuenta Interbancaria (CCI)

Huella Dactilar

APELLIDOS Y NOMBRES/ RAZON SOCIAL											
CORREO ELECTRONICO											
NUMERO DE CELULAR											
RUC N°											
NOMBRE DEL BANCO											
CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI)											

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para manifestarle las muestras de mi estima personal

Atentamente

Firma y sello
del Proveedor o de su representante legal

UNIDAD DE ABASTECIMI





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA
COMPARACION DE PRECIOS N° 001-COMPRES-2024-MDH
ANEXOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



Formato N° 12 (anexo)
Declaración jurada del proveedor

Mediante el presente el suscrito, _____ declara bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. **No tener impedimento para postular en el procedimiento de contratación menores a 8 Uits. ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.**
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación menores a 8 Uits en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las Especificaciones Técnicas, condiciones y reglas del procedimiento de contratación menores a 8 Uits.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de contratación menores a 8 Uits.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de contratación menores a 8 Uits y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro (cuadro comparativo).

Huayllabamba, _____ de _____ del 2024

Firma y sello
del Proveedor o de su representante legal

UNIDAD DE ABASTECIMI





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA
COMPARACION DE PRECIOS N° 001-COMPRES-2024-MDH
ANEXOS

Adicionalmente adjuntar:

Registro nacional de proveedores (RNP)

Ficha RUC dedicado al rubro

Copia de DNI

copia de vigencia de poder de ser el caso.

UNIDAD DE ABASTECIMI

